

República de Colombia
Departamento del Magdalena

Gimnasio Santa Marta

Aprobado por Resolucion No. 1"500 de Noviembre 23 de 1978
Emanada del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Luis Manuel Molina Castillo

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Media de acuerdo con la Resolución No. 2332 de Abril 5 de 1974, le confiere el título de:

Bachiller Académico

El Rector, La Secretaria,

Firma y Sello

Expedido en Santa Marta, el 28 de Noviembre de 1980

Gobernación del Departamento

Anotado al folio No. ___ del Libro de Registro de Diplomas No. ___

El Gobernador del Departamento

El Secretario de Educación

Jefe de Educación Media

Registrado en Santa Marta, a 24 de Diciembre de 19 12

Universidad Cooperativa de Colombia

SECCIONAL SANTA MARTA

APROBADA POR EL ICFES SEGUN RESOLUCION No. 003545 DE DCBRE. 30 DE 1988

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL GRADO NO. 138

A. LUIS MANUEL MOLINA CASTILLO
En la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, República de Colombia a las 7:00 P.M. del día 14 de Junio de 1991 en la sede de la Universidad Cooperativa de "COLOMBIA" se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento de grado de

A. LUIS MANUEL MOLINA CASTILLO
El aspirante terminó sus estudios en la Facultad de: ADMINISTRACION DE EMPRESAS

realizados dentro de los años de 1982 a 1987 cumplió todos los demás requisitos exigidos por la Universidad para optar al grado, tales como Prácticas Administrativas y la elaboración de un trabajo de Investigación de conformidad con el Reglamento vigente.

Está a Paz y Salvo con la Universidad por todo concepto

La Tesis o trabajo de Grado elaborada por : LUIS MANUEL MOLINA CASTILLO

Titulada: "EVOLUCION DEL EMPLEO EN SANTA MARTA SEGUN ESTADISTICAS DEL I. S. S."

fué aprobada por el jurado : OSCAR LONDOÑO - GUSTAVO RODRIGUEZ

La solemnidad estuvo presidida por los Suscritos Rector Nacional de la Universidad, y Director Seccional. Actúo como Secretario el Decáno de la Facultad Dr.

leída la documentación reglamentaria, el Rector tomó al graduado el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma en el cual se atestigua, bajo la Fé Pública de que se haya investida la Universidad, que es apto para ejercer la profesión de: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS.

en todo el territorio de la República.

Para constancia, se firma la presente acta en el número de copias que ordena el Reglamento Académico.

DIRECTOR SECCIONAL

DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD COOPERATIVA
SECRETARIA GENERAL
Secretaria General Nacional

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

RE. [illegible] 45 DE 1993 MINEDUCACION

Aprobado por el ICFES segun resolucion No 157 de Junio 28 de 1993

ACTA DE OTORGAMIENTO DE TITULO No 00018

A. LUIS MANUEL MOLINA CASTILLO.

En la ciudad de Santa Marta Departamento del Magdalena. Republica de Colombia a las 7:00 p.m. del dia 31 de Agosto de 1996 en la Sede Principal de la Universidad Cooperativa de Colombia, se llevo a cabo el acto solemne de otorgamiento de titulo de ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD.

A. LUIS MANUEL MOLINA CASTILLO identificado con la cédula de ciudadania No. 12.552.596 de Santa Marta.

El Titulado terminó sanisfactoriamente su programa académico en la Escuela Nacional de Post Grados de la Universidad Cooperativa de Colombia Seccional . Santa Marta.

El profesional cumplio todos los demás requisitos exigidos por la Universidad para optar el titulo, de conformidad con el reglamento vigente

Esta a paz y salvo con la Universidad por todo concepto.

El trabajo para titularse fue elaborado con: **Geolfredy Aragón Melgarejo. José María Benavides de Vega, Alicia Raquel Campo Posada y Karellys Patricia Lara Vence.**

Denominado: ESTUDIO DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA 1.991 - 1.995.

Fue aprobado por el asesor designado por la Escuela Nacional de Post Grados. Profesional: CESAR PONCE SANTODOMINGO.

La solemnidad estuvo presidida por los suscritos Rector Nacional de la Universidad, el Director Seccional, el Director de la Escuela Nacional de Post Grados y del Coordinador Seccional de la Escuela de Post Grados..

Leida la documentacion reglamentaria, el Director Seccional tomo al Titulado el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma correspondiente en el cual atestigua, bajo la Fe Publica de que se haya investida la Universidad, que es apto para ejercer la GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD , en todo territorio Nacional.

Para constancia se firma la presente Acta en el numero de copias que ordena el Reglamento.

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SECCIONAL SANTA MARTA

DIRECTOR SECCIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

RECTOR NACIONAL

ESCUELA DE POSTGRADOS

DIRECTOR NACIONAL
Escuela de Post Grados

1996

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

SECRETARIA

Secretario General

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS MANUEL MOLINA CASTILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 12.552.596

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS BASICAS DE LA HOJA DE CALCULO MICROSOFT EXCEL

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ciénaga, a los veintitres (23) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

54354961 - 23/07/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9529001725990CC12552596C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS MANUEL MOLINA CASTILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 12.552.596

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los diecisiete (17) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

41102907 - 17/01/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9522001346416CC12552596C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS MANUEL MOLINA CASTILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 12.552.596

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Marta, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

43119045 - 27/06/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9529001401647CC12552596C.

El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Luis Manuel Molina Castillo

C.C 12.552.596

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 18 de junio 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 76822258000

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS MANUEL MOLINA CASTILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 12552596

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTEGRACION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS EN LA ENSEÑANZA Y

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Santa Marta. a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

66176380 - 05/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9529002089880CC12552596C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LUIS MANUEL MOLINA CASTILLO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 12552596

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en SANTA MARTA. A los veintiseis (26) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

968105 - 26/12/2020
No Y FECHA REGISTRO

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

Vigencia:
hasta el 26 de Diciembre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952900240201056CC12552596C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS MANUEL MOLINA CASTILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 12.552.596

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGÍA BÁSICA PARA ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 140 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Marta, a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

43117137 - 05/10/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9529001401650CC12552596C.